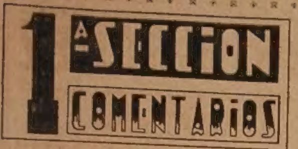
Falleció ayer Georges Clemenceau





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III — Núm. 928

SANTA FE, DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extraniero por la United Press Associations

Ha Sido Cambiada la Bala que Diera Muerte a Lencinas como asi el sobre en que se guardara

G. CLEMENCEAU MANTUVO LA LUCIDEZ HASTA ANTES DE MORIR

PARIS, 23. — El ultimo boletín médico dado a conocer en esta capital sobre la salud del ex Primer Ministro, Mr. Clemenceau da cuenta de que ya ha entrado al estado comatoso que precede al de la muerte.

El anuncio de esto ha sido recibido con profundo pesar en todo el país dado los enormes prestigios de que gozaba el formidable "Tigre".

A LAS 1 Y 55 HORAS FALLECIO

PARIS, 23. — Profunda consternación ha causado en esta capital como así en el interior del país el anuncio de la muerte del eminente hombre de estado Mr. George Clemenceau acaecida a la tarde, de hoy siendo las 1 y 55 horas.

Acompañan al gran hombre que acaba de desaparecer en sus últimos momentos, su hijo Miguel, su valet Alberto, su chauffeur Pietri, su nieto el doctor Jacques Maire y la monja Theonriste.

DESDE ED SABADO ESTABA EN ESTADO COMATOSO

El gran hombre que acaba de perder Francia permaneció en estado comatoso desde el sábado a las diecinueve horas sintiendo dolores intermitentes y produciéndose la muerte a consecuencia de la uremia que se le desarrolló y de la parálisis que sufriera en la cara.

SUS ULTIMAS PALABRAS

El "Tigre" pronunció sus últimas palabras en momentos en que el doctor Laubry le administró esta mañana dosis de morfina diciendo "Basta de eso", besando en sus últimos momentos las manos de su valet y de su chauffeur con lágrimas en los ojos.

UNA DE SUS ULTIMAS VOLUNTADES

De acuerdo a los últimos deseos del "Tigre" su valet Alberto le vistió con un traje gris y una gorra del mismo color como también guantes para el acto del funeral que se realizará durante algunos días.

LA NOTICIA EN LONDRES

LONDRES, 23. — El anuncio de la muerte del anciano George Clemenceau acaecida esta tarde en la capital francesa causó profundo pesar en esta capital como en el interior del país donde se diera a conocer inmediatamente de conocerse en ésta.

En conocimiento de ella el gobierno ha dispuesto el nombramiento de un emisario que en nombre del país asistirá a los funerales del ilustre muerto a más del Embajador en París.

INTENSO DOLOR EN WASHINGTON

WASHINGTON, 23. — En esta capital se oyeron poco después de mediodía insistentes toques de sirenas en los diarios más importantes los cuales anunciaban la muerte del gran estadista francés George Clemenceau que acababa de morir en París después de soportar una aguda crisis en el proceso de su enfermedad.

Esta noticia causó intenso dolor en esta ciudad cerrando sus puertas los comerciantes del barrio francés en señal de duelo por la enorme pérdida sufrida por Francia.

LA DEMOSTRACION DE ANOCHE A RIVAROLA



Foto Torres.

Un sencillo pero elocuente homenaje se tributó anoche en el Casino de Suboficiales del Regimiento 2 de Infantería, en honor del destacado fútbolier santafecino Antonio Rivarola, por su brillante desempeño en el undécimo Campeonato Sudamericano de fútbol.

De la oficialidad del Regimiento asistieron el mayor José O. de Allende, capitán Octavio Pujato, capitán Ricardo Palancia, sargento primero Domingo Rojas, sargento Justo Huells, Augusto Torres, cabo primero Sandalio B. Herrera, Emilio T. Rodríguez, etc.

Aparte de los nombrados estaban los representantes de los clubs Unión, Sportivo Santa Fe, Independiente, Ferrocarril Santa Fe, secretario y vice presidente de la Federación, representes de la prensa, etc.

A los postres hizo uso de la palabra el cabo primero Sandalio B. Herrera quien ofreció la demostración en nombre de los oficiales del Regimiento XII de Infantería quien con palabras oportunas y sencillas hizo el elogio del brillante insider santafecino. A continuación el presidente del Club Unión señor Ramírez en nombre de la entidad que representa ensalzó la actuación del destacado jugador en el reciente campeonato sudamericano siendo su discurso elogiosamente comentado por los asistentes.

En medio de repetidas hurras a Rivarola se levantaron los asistentes a la demostración de anoche gratamente impresionados por las finas atenciones de que fueron objeto por parte de los organizadores.

POR FALTA DE QUORUM FRACASO AYER LA SESION EN SENADORES

BUENOS AIRES, 23. — De acuerdo a lo resuelto en la sesión debía haberse reunido hoy la Cámara de Senadores fracasando la sesión debido a que solo concurrieron a la misma quince señores senadores, habiéndose ausentado algunos a sus respectivas provincias.

El fracaso de la sesión de hoy ha causado extrañeza debido a la importancia de los asuntos que debían ser tratados anunciándose en los círculos políticos de esta capital que la situación planteada hoy tal vez se prolongue a la reunión que deberá efectuar el Cuerpo el martes, dado que el Senado esperará las respuestas del Poder Ejecutivo a la interpelación pendiente.

EL EJECUTIVO ENVIARA UN MENSAJE

En los círculos parlamentarios de ésta se cree que en contestación a pendiente el Poder Ejecutivo enviará un mensaje al Senado justificando sus puntos de vista acerca de la facultad que tiene el Alto Cuerpo de interpelar remitiendo además el informe del Ministro de Justicia sobre sucesos de Mendoza.

AUN NO HA LLEGADO A LA CAMARA EL MENSAJE

El anunciado mensaje que el Poder Ejecutivo enviaría a la Cámara Alta aun no ha llegado a ésta como tampoco ha llegado el decreto retirando los asuntos del Congreso los cuales sufrirán un compás de espera dado que algunos creen que las Cámaras no se reunirán hasta después de las elecciones de gobernador que se efectuarán el 1o. de diciembre próximo reanudándose las sesiones en tal caso siempre que el Poder Ejecutivo tenga listo el proyecto de presupuesto para el año próximo.

UN JUEZ ACUSADO DE INSTIGADOR

BALNEARIA (Córdoba), 23. — Ha causado impresión en esta localidad el anuncio de que se había decretado la prisión del Juez de Paz de esta señor Ferreyra, por resultar a prima-facie instigador del atentado de que se había hecho víctima al Intendente de esta localidad, asegurándose que este hecho dará lugar a un voluminoso proceso.

LOS RESTOS DE ISMAEL ZURUETA

BUENOS AIRES, 23. — Procedente del astillero de Liorna donde fuera modernizado llegó hoy al puerto de esta capital el Guarda Costa "Belgrano" trayendo a su bordo los restos del capitán de fragata Ismael Zurueta que como se sabe falleciera hace un par de meses en Génova.

Los restos de malogrado capitán serán sepultados mañana previa una misa de cuerpo presente que se oficiará a bordo de la nave que los condujera hasta esta capital.

BARD NO RENUNCIO COMO PRESIDTE DEL BLOQUE IRIGOYENISTA

BUENOS AIRES 23. — El diario oficial del Irigoyenismo desmiente en su edición de hoy la noticia de que el diputado Bard, haya dejado de ser presidente del bloque personalista de la Cámara a la cual pertenece y que fuera propalada ayer en los círculos políticos de esta capital.

LA HUELGA GENERAL EN SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO, (Córdoba) 23. — En esta ciudad se cree que la huelga general que opera decretada por los obreros continuará todavía un tiempo dado que las partes no consiguen llegar a un acuerdo siendo el estado de los heridos a raíz de los recientes disturbios gravísimo.

PARO DE ADHESION EN CORDOBA

CORDOBA, 23. — Con toda tranquilidad se cumplió en esta capital el paro de veinticuatro horas decretado en solidaridad con los obreros de San Francisco cerrando el comercio sus puertas y no produciéndose ningún incidente de importancia.

PARTIO A ROSARIO EL EMBAJADOR DE E. U.

BUENOS AIRES, 23. — El Embajador de los Estados Unidos en nuestro país, Mr. Bliss partió hoy hacia la ciudad de Rosario, visitando previamente al doctor Irigoyen, con quien mantuvo una extensa conferencia no habiendo trascendido lo tratado e ignorándose los motivos de su viaje.

NOMBAMIENTO DE UN NUEVO ACADEMICO

BUENOS AIRES, 23. — En los círculos universitarios y científicos de esta capital se ha anunciado que el doctor Alejandro Raimondi ha sido nombrado nuevo académico de la Facultad de Medicina en reemplazo del doctor García recientemente fallecido.

LOS FESTEJOS DEL FIN DE AÑO ESCOLAR

BUENOS AIRES, 23. — En diversas escuelas de esta capital continuaron hoy los festejos con que se termina el año escolar, asistiendo a los actos realizados gran cantidad de público que aplaudió y felicitó a las directoras y maestras de los diversos establecimientos.

CAMBIO DE LA BALA QUE MATARA AL DR. CARLOS W. LENCINAS

MENDOZA, 23. — Un nuevo cariz tomará el proceso que se sigue a raíz de los recientes sucesos acaecidos en esta capital en que como se sabe cayó en la refriega el ex gobernador, doctor Carlos W. Lencinas.

Motivariando las declaraciones que prestaran hoy dos facultativos de esta capital, habiendo manifestado uno de ellos, el doctor Palma, que sostiene que la bala que se le exhibía como extraída del cadáver del doctor Lencinas presenta diferencias notables con la que viera la noche en que se efectuara la autopsia.

Por su parte el doctor Zarandón manifestó que la bala extraída del cadáver había sido colocada en un sobre azul y ahora aparece en uno de color blanco.

HABRA ELECCIONES EN 79 COMUNAS DE LA P. DE BS. AIRES

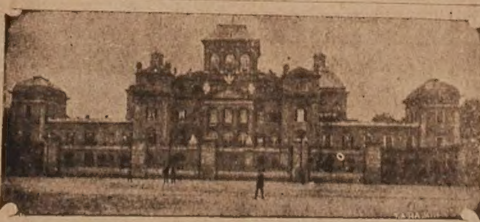
LA PLATA, 23. — En setentinueve comunas de la provincia habrá mañana elecciones de concejales e intendentes en algunas y de concejales solos en otras renovándose también los consejeros escolares.

Las campañas políticas en favor de las diversas candidaturas han sido mesuradas y no se han registrado incidencias de importancia.

NUEVO MIEMBRO DE LA S. C. DE SAN JUAN

SAN JUAN, 23. — Por el Ministerio correspondiente ha sido designado nuevo miembro de la Suprema Corte de esta capital el doctor Jorge Williams Camet, destacado abogado sanjuanino que desempeñaba hasta ahora el Juzgado del Crimen, donde será reemplazado por el doctor Héctor Argañaraz, quien desempeñaba la Fiscalía del Crimen.

Un Regalo Digno de Rey



El Rey Victor Manuel, ha resuelto ya el difícil problema que se presenta a los padres cuando se les casa un hijo: ¿Qué regalarle al novio?... El papá del Príncipe Humberto ha anunciado que regalará a su hijo, el día de la boda de éste con la Princesa María José de Bélgica, el Histórico Castillo de Racconigi, en el Piamonte. El castillo aparece en el grabado

LICENCIA POR DOS MESES A E. BRADLEY

BUENOS AIRES, 23. — Por un decreto del ministerio correspondiente ha concedido al conocido aeronauta argentino, señor Eduardo Bradley licencia por el término de dos meses, a fin de que se ausente a los Estados Unidos.

EL MATCH ENTRE LOS EMP. BANCARIOS

BUENOS AIRES, 23. — De acuerdo a lo anunciado se disputó esta tarde en esta capital el encuentro de foot ball entre los equipos representativos de los bancos de Montevideo y de esta resultando el match interesante dada la paridad de fuerzas de ambos elevens que pusieron a más en la lucha un entusiasmo pocas veces visto en la disputa de los diversos encuentros realizados en esta capital.

El triunfo correspondió al equipo argentino por la mínima diferencia siendo justo este resultado dado que durante el desarrollo del encuentro tuvo una actuación más destacada que su rival anotando el único goal el jugador argentino Gainzarain.

PEÑAROL JUGO CON LOS PARAGUAYOS EN MONTEVIDEO, AYER

MONTEVIDEO, 23. — Esta tarde se disputó en esta capital el match de football concertado entre el equipo paraguayo que actuara en el reciente Campeonato Sudamericano que fuera disputado en Buenos Aires.

Gran cantidad de público asistió a presenciar la brega que resultó sumamente interesante desarrollando ambos equipos acciones parejas que dieron por resultado final un empate de un goal por banda.

Este resultado fué bien recibido por el numeroso público que presenció el match dado que consideró que era el resultado lógico habiendo terminado el primer tiempo en esta forma: Paraguayos 1; Peñarol cero.

NO SE HA PROCEDIDO CLARAMENTE

QUE FINALIDAD INSPIRA EL DESPACHO DE LAS COMISIONES DE OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA DEL CONCEJO DELIBERANTE?

Las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas del Conce-
o, han producido su despacho de mayoría, en el asunto de la nueva Usina Eléctrica Municipal.

El consejo que dan las referidas comisiones, no puede ser más curioso. Estiman conveniente el rechazo de la propuesta de venta de corriente que ha hecho la Compañía de Tranvías y Fuerza Limitada y el rechazo de las otras propuestas de cons rucción, al mismo tiempo que insiste en que debe prepararse un nuevo pliego de condiciones, para llamar otra vez a licitación.

ABSOLUTA FALTA DE SERIEDAD

Dijimos ayer que se estaba procediendo en este asunto on absoluta falta de seriedad. El despacho de las comisiones Hacienda y Obras Públicas, viene a confirmarlo. Después haber discutido el Concejo Deliberante el llamado a licitación, después de haber tratado las comisiones en su seno el unto, después de haberse pesado cada una de las posibilidas que se ofrecían a la obra, se vuelve sobre lo hecho y se ula todo, sin darse una explicación satisfactoria de esta actud.

¿QUE ES LO QUE SE PRETENDE?

Demasiado sabemos que no hemos de encontrar quien os dé una respuesta a esta pregunta. ¿Que es lo que se prende con esta actitud de la Comisión de Hacienda o de la coisión de Obras Públicas?...

El crédito de que pueda gozar la Municipalidad de Santa en el extranjero o en el ambiente industrial o comercial del is, está sufriendo mucho con esta manera de conducirse que n elegido los señores Concejales.

Hicimos alusión a las nociones de gobierno de los seños Concejales. ¿Nociones de Gobierno?... Los intereses de ciudad, han sido suplantados por las originalidades de cririo del Concejo.

Está demás, pues, hablar de nociones de Gobierno.

DILACIONES Y OTRAS COSAS

Todas las actitudes que no están encuadradas en la lóca, pueden justificadamente ser sospechadas por el pueblo. bsurda es la determinación expresada en el despacho de las misiones de Hacienda y Obras Públicas y sospechosa pues; es posible creer sinceramente, que los miembros de esas misiones, han estudiado el asunto con un espíritu dispuesto lo al mayor bien de la ciudad.

TEMAS DE AYER

ESTADISTICA PERJUDICIAL

Estamos sintiendo los efectos de la desorganización existente en algunas dependencias de la administración que, por su importancia y su influencia en el desenvolvimiento económico de la Nación, debieran funcionar regularmente, exentas del flujo y reflujo de nuestra vida política. En varias oportunidades tuvimos que referirnos a la situación angustiosa por que atravesaba la Dirección Estadística dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, como consecuencia de la falta de personal técnico suficiente, como consecuencia de la separación de varios jefes de las divisiones de ella, y sólo esperábamos para insistir sobre el tema que se concretara algún caso referente a la innocuidad de la repartición, en las circunstancias que funciona.

Es en estos momentos, en que la cosecha argentina atraviesa por la más grave las crisis como consecuencia de la sequía y del "polvillo", que los productores y los comerciantes necesitan conocer cual es la verdadera situación del país con respecto al mercado mundial, teniendo datos precisos sobre lo que la cosecha ha producido, es cuando la dirección de estadística de la Nación da a los diarios informaciones que están muy lejos de ser las reales, ya que lo que resulta de ellas es inexacto.

Hubo momentos en que la producción cerealista de nuestra provincia parecía haber sufrido grandemente por la sequía reinante, pero luego, las lluvias continuadas que cayeron durante el mes pasado vinieron a salvarnos un tanto, haciendo desaparecer el alarmismo de los primeros momentos. Pero la dirección de Estadística de la Nación no está al día en sus informaciones y es así como asigna sobre el área sembrada en esta provincia una pérdida del 53 o|o, tanto para el lino como para el trigo, cuando es notorio que uno y otro cereal han mejorado su producción especialmente el último.

Estos datos que citamos, recogidos por un diario de la Capital Federal en la propia dependencia nacional, han tenido que provocar de parte de las entidades vinculadas al comercio del cereal una reacción, y es así como la Cámara Arbitral de cereales se ha dirigido a la Bolsa de Comercio a fin de que recabe del Ministerio de Agricultura de la Nación las aclaraciones pertinentes, con el objeto de "evitar al comercio y a la producción los perjuicios que pueden acarrear datos erróneos o atrasados", como dice textualmente la resolución adoptada.

La Dirección de Estadística va pues con paso cambiado, y eso desde el advenimiento del actual gobierno nacional que ha contemplado indiferente como se ha descompuesto el organismo cuyos resortes deben funcionar no solo regularmente sino matemáticamente, ya que la estadística requiere un movimiento continuo y sistemático, del más puro origen matemático.

Debemos esperar que lo sucedido sea aleccionador, y que el gobierno nacional dedique su atención a la reorganización de la mencionada repartición, porque sino será más conveniente que se la suprima de plano a fin de que no tengamos que sufrir las consecuencias de sus errores.

Farmacia de turno para hoy domingo

Irigóyen, San Martín y Bs. Aires.
Cassanello, San Jerónimo 2244.
Barrio Roma, B. Zavalla 2660.
Fosco, Humberto 1o. 2564.
Leguizamón, Junín y 25 de Mayo
Leiva, Chacabuco 372.

RESOLUCION DE LA C. DE CEREALES

La Cámara Arbitral de Cereales en sesión de la fecha, reunida en número pleno de acuerdo a lo que establece el Art. 44 inc. 3o. de los Estatutos de la Bolsa de Comercio,

HA RESUELTO:

Entrega

Ampliar el artículo 48 del Reglamento Interno con el siguiente agregado:

"Todo artículo vendido bajo tipo o muestra de los no reglamentados, se establece una tolerancia en el recibo a los efectos de entrega, hasta DOS POR CIENTO (2 o|o) inferior al tipo o muestra de venta".

POR EL OBISPADO

Ha sido nombrado cura vicario de Coronda el presbítero Néstor Grenón; vicario de Bigand el presbítero Juan Roig Martín; capellán del Huerto de Rosario, el presbítero José Corti; capellán del Asilo del Santísimo Rosario el presbítero Leonardo Ortiz; capellán del Hospicio Huérfanos de Rosario, el presbítero Francisco Alcobar; capellán Asilo Mendigos de la misma ciudad Monseñor Serra y capellán de las Hermanas Maristas el presbítero Félix Figueras.

— Se han encargado al cura de Vila la atención de la parroquia de Colonia Ramona, y al de Firmat se le encarga la de San Urbano.

TEMAS DE HOY

LOS DESCOMISOS DE SUBSTANCIAS

Con frecuencia, es dable advertir en la información diaria, suministrada por la Inspección General de la Municipalidad, de descomisos de substancias alimenticias, llevados a cabo por empleados dependientes de dicha repartición, ya sea en los mercados o establecimientos particulares que se dedican a la venta de dichos artículos.

Dijimos ya, que esa sanción, para que resultara tal, sin perjuicio de la necesaria que representa la multa, según los casos, y surtiera mayor efecto dentro de los transgresores de las ordenanzas sobre higiene, fuera conveniente el nombrarlos, y no concretarse a dar publicidad la clase y cantidad de las substancias descomisadas, como se hace de costumbre.

El propósito que nos guiara en esa insinuación, no era otro que el de contribuir por ese modo a prevenir a todo comprador sobre determinado comercio, el que por sus reiteradas infracciones sobre el particular seguía conspirando — esta es la palabra exacta — contra la salud del común.

Es bueno que el pueblo conozca quiénes son aquellas casas que pueden ofrecerle una mayor garantía en la bondad de los artículos que expenden, como también lo es, que a su vez sepa, de aquellas que constituyen un peligro para la salud, a fin de evitar ulteriores consecuencias.

Esta publicidad se impone, como medio que haga posible una mayor atención por parte de ciertos comerciantes, en la selección y expendio de las substancias alimenticias, y más aún en la presente estación, en que el calor es el mayor enemigo para la conservación de las mismas.

La reserva voluntaria o no, que del nombre de los comerciantes a quienes se les ha descomisado artículos alimenticios, hace la Inspección General en sus partes diarios, no se justifica en manera alguna, ya que el conocimiento de esos eternos infractores, se impone como una medida de defensa social.

LA CONSTRUCCION DE ESTADIOS

Somos por naturaleza partidarios de la cultura física, y entendemos que a más de las instituciones privadas debe concurrir la acción del Estado a fin de que ella pueda hacerse en forma integral, y además, dentro del ambiente propicio requerido para comodidad de los atletas, el estadio amplio y hasta elegante en su aspecto.

Pero de ahí a que el Estado eche sobre sus espaldas los enormes gastos que representa la construcción de estadios en las capitales de provincia como se pretende hay mucha diferencia.

Estamos abocados a problemas mucho más delicados que aquellos. Los estadios, dentro del orden general de la colectividad, son cosas superfluas, ya que bien sabemos que todos los que tienen afición al atletismo pertenecen a instituciones particulares de deportes en los cuales encontrarán siempre un minimum de comodidades apetecibles.

En el país existen grandes extensiones privadas de los más elementales servicios necesarios para hacer pasable la existencia de sus habitantes. En ciertas regiones donde escasea el agua potable los pobladores padecen los más crueles sufrimientos, y el Estado no se preocupa en hacerles llegar el líquido elemento que les es indispensable.

Entendemos que mejor que destinar algunos millones a la construcción de estadios como se proyecta, en ciudades importantes del país — aunque esté comprendida entre ellas Santa Fe —, convendría realizar en aquellas regiones que las necesitan, las obras necesarias para que les llegue a sus pobladores el agua potable.

Construir estadios será de mucho efecto y hasta de conveniencia política en ciertos casos, pero antes que nada debe protegerse a los que por circunstancias que no pueden evitar, ya que dependiendo de la naturaleza exigen mucho para desviarlas del camino, para que puedan vivir en la mejor forma posible.

EL PRESIDENTE DEL C. DE EDUCACION PIDE LA CONMUTACION DE PENAS DE LOS ALUMNOS

"Santa Fe, noviembre 22 de 1929. Señor Ministro de Instrucción Pública Dr. José Araya. — S|D.

Los penados alumnos de la Escuela carcelaria de la capital se han dirigido al suscrito por medio de las notas que acompaño, solicitando que interceda ante el señor Gobernador de la Provincia a fin de que se les conmute las penas, con motivo de las próximas festividades de Navidad y Año Nuevo y en mérito al comportamiento ejemplar de que han dado prueba durante el curso escolar fenecido.

Sería singularmente grato al espíritu del Director General de Escuelas si el señor Gobernador encontrara en la conducta escolar de los peticionantes suficientes méritos como para considerarlos acreedores al beneficio de conmutación que puede acordar el primer magistrado en uso de facultades constitucionales, pues ello demostraría que las nobles tareas de regeneración social que debe realizar la Escuela carcelaria han dado los frutos que de ella se esperaban, y constituiría, además, un estímulo para que los recluídos adoptasen en lo sucesivo hábitos de trabajo, estudio y buena conducta, desde que estas buenas cualidades encontrarían eco auspicioso en los sentimientos humanitarios y de justicia que animan al primer mandatario.

Por lo expuesto esta Dirección General encarece al señor Ministro quiera hacer llegar hasta el señor Gobernador, juntamente con esta nota, el petitorio de los penados de la cárcel.

Con tal motivo, me es grato saludar a S. S. con mi consideración más distinguida. (Fdo.): Alfredo M. BELLO".

ROSARIO PROGRESA RAPIDAMENTE

Rosario progresa. Los que visiten la ciudad del sur después de haber estado ausentes un año apenas, han de encontrarse asombrados ante el enorme progreso realizado en ese breve tiempo. Y es que por todas partes se levantan nuevas edificaciones que sustituyen a las viejas en pleno corazón de la urbe.

Pero el extraordinario cambio resulta más evidente cuando se efectúa un rodeo a la manzana comprendida entre las calles Córdoba, Corrientes, Santa Fe y Paraguay, donde se levantan edificios soberbios construídos por la Bolsa de Comercio (recientemente inaugurado oficialmente), y los de los Molinos Félix, Minetti y Cía. y Bunge y Born.

Ahora se anuncia — y ya ha obtenido despacho favorable de la comisión de obras públicas del Concejo Deliberante, — la construcción de un edificio que tendrá la soberbia altura de setenta y ocho metros, que será el edificio más alto que tenga Rosario.

Dentro de poco Rosario estará desconocido. Ya se anuncia también la iniciación de las obras para el edificio nuevo de las dependencias del correo, el que tendrá una torre que alcanzará a la altura de setenta y cinco metros.

M. DE HACIENDA

NOMBRAMIENTOS

En virtud de reciente decreto ha sido nombrado mensajero de la Dirección del Puerto de esta capital, Enrique Blanck en reemplazo de Ezequiel Jura Juria.

—Ha sido nombrado inspector de rentas el señor Enrique Carvagnatti.

E LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE L MINISTRO DE AGRICULTURA NACIONAL

Pide rectifique el pronóstico emitido sobre las pérdidas de la cosecha

Señor Ministro de Agricultura de Nación, Don Juan B. Fleitas. — enos Aires.

La Dirección General de Economía ral y Estadística según informe arecido en el número 20.917 del rio "La Nación" de esa, asigna pérdida de un 53 o|o en los semdos de lino de esta Provincia. Por os recogidos en distintas fuentes re el estado de los sembrados des de producirse las precipitacio pluviales de los meses de Sembre y Octubre, se desprende que ho informe ha tenido que basarse los datos obtenidos en la época que la intensa sequía predisponía calcular con pesimismo la situación agrícola de la Provincia; pues tan solo la zona de afluencia a este Puerto, favorecida por sucesivas lluvias alcanzará a cosechar el porcentaje atribuido en el referido informe a los sembrados en toda la Provincia. Como la información referida perjudica los intereses del comercio en general, de esta zona, esta Cámara Sindical vería con agrado la rectificación del dato sobre el porcentaje de pérdidas.

En la seguridad de que el señor Ministro, sabrá interpretar el fundamento de este pedido, lo saluda con su más alta y distinguida consideración. — Fdo.: Juan J. Lazcano, Vice Presidente; Federico Goblen, Pro Secretario."

OTA DE AGRADECIMIENTO ELEVADA AL ONORABLE CONSEJO DE EDUCACION

La Comisión de Padres de la Escuela Rivadavia No. 408 de San Cristóbal ha dirigido al H. C. de Educación la presente nota que se transcribe, agradeciendo a dicho cuerpo, las ampliaciones ordenadas en el edificio de dicho establecimiento.

Dice así la nota:

Señor Presidente del Consejo General de Educación, D. Alfredo M. Bello — Santa Fe.

De mi más distinguida consideración:

Tengo el mayor agrado en acusar recibo a su atenta comunicación de fecha 2 del mes en curso, en la que ese Honorable Consejo Transcribe a esta Sociedad copia de la Resolución recaída en expediente No. 1062 letra C. año 1928.

Al agradecer en mi nombre y en el de los señores miembros de esta Comisión el interés y patriotismo puesto en evidencia por el señor Presidente, con respecto a este asunto de tanta trascendencia en beneficio de esta escuela, aprovecho para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración. — Fdo. Branchine, Presidente."

A COMISION PRO HOMENAJE AL GENERAL LOPEZ AGRADECE A VARIAS ENTIDADES

El señor Alfredo Bello en su carácter de Presidente de la Comisión de homenaje al Brigadier General Estanislao López, se ha dirigido por nota a los señores Intendente Municipal de la Capital, Jefe de Policía y Jefes y Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, agradeciéndoles la cooperación que para el mayor lucimiento de los festejos, realizados prestaron las instituciones a su cargo.

El Autor del Memorial

LAS CONFERENCIAS DEL DOCTOR DE LA CAMPA EN BS. AIRES

btaSpoh e6b-fSa isitdel elpC,éño ra a

Apenas desembarcado en la Capital Federal, de regreso de su jira relámpago al teatro del asesinato de Carlos Wáshington, el doctor De la Campa ha sostenido numerosas conferencias, que llamaron la atención del público.

De ellas, la que mayores suspicacias provocó, fué la que sostuvo con el jefe de policía de la capital.

El memorial de doctor De la Campa, se ha hecho famoso en 24 horas. En nuestra edición de ayer, reprodujimos parte de ese memorial, que ha sorprendido por la sangre fría conque el ministro de Justicia encuentra explicación a lo ocurrido.



LOS QUINIELEROS DE ROSARIO

Desde hace unos días los quinieleros de Rosario se encuentran preocupados por el proyecto de oficialización de dicho juego de azar que, a pesar de las prohibiciones expresas de la ley estaba en pleno auge en aquella ciudad. No extrañaría esto si no fuera que desde hace muchísimos años la quiniela estaba "oficializada" — extraoficialmente —, ya que los que aceptaban las jugadas debían distribuir entre los funcionarios públicos, y a veces hasta entre los empleados subalternos, sendas coimas para que no se les molestara en su trabajo.

Fueron además los quinieleros eficaces colaboradores de los partidos políticos oficialistas, ya que contribuían a la formación de la caja del partido con mensualidades fijadas por los dirigentes, previo acuerdo con la sociedad de quinieleros, que era la encargada de hacer las recaudaciones para luego entregar la suma recogida a veces hasta a los jefes de policía, como ocurriera bajo la pasada administración.

No hemos de ser nosotros los que defendamos a los que lucran con este vicio que se ha encarnado en nuestro pueblo, en todas las clases, desde la más humilde hasta la más elevada, pero tampoco podemos mantenernos en silencio cuando se pretende aprovechar de estas situaciones al margen de la ley para lucrar en provecho de particulares, en perjuicio de los intereses colectivos.

Las informaciones procedentes de aquella ciudad son, en ese sentido bien sugestivas, ya que según parece no se siguen las vías legales para hacer efectivo el proyecto de oficialización, ya que según parece se ha dado intervención, de amigables interventores, por cierto, a personas extrañas a los poderes de la comuna que son, por su condición, los únicos capacitados para encarar un problema de tanta trascendencia, máxime cuando, según afirman algunos diarios la persona que actúa como intermediaria habría solicitado de los interesados anticipos en dinero para asegurar el éxito del proyecto, lo cual vendría a demostrar que se trata de sobornar la conciencia de algunos concejales remisos, echando sombras sobre los prestigios del cuerpo deliberativo municipal, en cuanto respecta a la moralidad de algunos de sus componentes.

Enemigos declarados del juego, de cualquier manera que se practique, creemos que falta sinceridad en los gestores de este proyecto de ordenanza tendiente a oficializar el juego de la quiniela. Si la tuvieran no habría necesidad de recurrir a los procedimientos tortuosos que se denuncian, sino que, directamente, debiera formularse en la forma que corresponde, dejando para luego a los propios quinieleros que se defiendan si es que las imposiciones que se fijen perjudican el brillante negocio que han venido realizando hasta ahora, a pesar de las fuertes "dádivas" que han tenido que hacer y harán hasta que la oficialización sea efectiva.

Creemos sin embargo que la oficialización de la quiniela es bajo todo punto de vista inmoral e ilegal, lo mismo que permitiría estando prohibida, y que lo que debe hacerse es impedir que siga siendo la causa del empobrecimiento de las clases pobres. Ya hemos dicho alguna vez que si en la ciudad de Rosario las ordenanzas se cumplieran, y se hicieran efectivas las multas establecidas, las agencias expendedoras de quinielas desaparecerían; y esto es, a nuestro entender, lo que debe perseguirse.

Una Hermosa Exposición





Foto Torres

Extraordinarias proporciones ha alcanzado el éxito de la exposición de labores, en sus distintas acepciones, realizada por la Escuela Industrial de Señoritas No. 1, General Estanislado López. El amplio local de la escuela, resultó durantes las horas de la tarde de ayer, estrecho para contener la enorme concurrencia que asistió al acto inaugural de la exposición. La vista superior, reproduce una parte de la concurrencia. La vista inferior, un aspecto de la sección pintura, repujado, etc. En ediciones próximas nos ocuparemos detalladamente de los aspectos de esta interesante exposición, que constituye un meritorio esfuerzo

SERVICIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

La superioridad debe subsanar las quejas graves que exponemos

Hemos presenciado ayer de mañana las groserías producidas por un alto empleado del Cementerio Municipal que se ha portado de la manera más incorrecta y ordinaria para con una familia distinguida de nuestra sociedad que en forma delicada y en extremo atenta expuso a aquel mal empleado la queja de la forma vandálica en que de un tiempo a esta parte se viene procediendo allí para con los ornamentos y flores depositadas en los nichos de aquella casa más dignos de respeto.

Con toda seguridad, si se hubiera encontrado presente el padre de las niñas en tal forma ultrajadas de palabras en ese acto, por el ordinario empleado hubiera sufrido algún merecido castigo para enseñarle a respetar a las niñas que como en el caso presente fueron allí respetuosamente a visitar la tumba de su mamá, cuyo nicho lo encontraron en un estado lamentable, como decimos más arriba por la forma vandálica en que allí se procede, sin respeto para nada ni para nadie.

No hemos dicho la última palabra.

DETENCIONES DE INDESEABLES

De tiempo en tiempo, suelen consignar las informaciones policiales que se entregan a la prensa, la obra realizada por tal o cual dependencia de la repartición.

Una de ellas, la relacionada con la detención de elementos indeseables, es, puede decirse, el caballito de batalla con que dicha autoridad suele salir del paso, como vulgarmente se dice.

"La División de Investigaciones continúa su campaña de sanidad moral"; ayer fueron detenidos dos conspicuos elementos del hampa, peligrosos, etc.".

El hecho común y vulgar, al que se le quisiera dar una repercusión inusitada, tal el "hallazgo" de esos elementos, es algo que mueve verdaderamente a risa.

No se necesita hacer mucho esfuerzo de observación, para advertir que, lo un celo desmedido ha calificado como una obra trascendental, es sencillamente el "plat du jour" en nuestra ciudad, campo propicio de adaptación de esos elementos de que de vez en cuando "encuentra" y persigue celosamente la autoridad policial.

Lo dijimos ya una vez, y lo repetimos ahora: nuestra ciudad es el centro preferido por esa gentuza, y donde con mayor tranquilidad se dedica a sus peregrinas actividades.

En los cafés, los cines, los lugares de espectáculos públicos, en fin, por todos lados, la atildada y meticulosa silueta de esos personajes de uñas lustrosas de recursos insospechados, se deja ver y alterna como cualquier otra persona de bien y honesta...

Y esto que como se ha dicho no constituye una novedad, pareciera resultarle así a la policía, que no los vee o que cierra beatíficamente los ojos... para no verlos...

Sin duda, las exigencias de la política, son causas más que probables de esa ceguera aparente en que incurre a menudo, aumente de tiempo en tiempo haga alguna "trouvaille" sensacional.

DISPOSICIONES DEL M. DE GOBIERNO

Nómbrase en la jefatura de policía de Constitución el siguiente personal: Comisario general al señor Juan B. Vaschetto en reemplazo de don Francisco L. Guerrero, que pasa a otro puesto y subcomisario en lugar de éste al agente auxiliar Emiliano T. Wilson.

—En la jefatura de policía de Rosario se nombra el siguiente personal: Oficial inspector de sección en lugar de don José A. Cibils, que fué ascendido, al actual escribiente de jefatura don Angel Gayoso, y en lugar de éste al agente auxiliar Emilio Angel Boilini, oficial y escribiente de suburbios y distritos, a los señores Juan A. L. Gandolfo y Amelio Cabral, en reemplazo de los señores Teobaldo Cimarelli y Domingo Arancibia, cuyos nombramientos se dejaron sin efecto, y chauffeur de investigaciones a don Estanislao Sanguina, en lugar de don Pablo Oneto.

—Nómbrase juez de paz y jefe del Registro Civil de Peyrano, departamento Constitución al señor Francisco I. Guerrero, en reemplazo de don Ernesto Figueroa, y secretario del Juzgado de Paz y del Registro Civil de Alcorta al señor Luis Tomás Galván, en substitución de don Juan Sánchez.

—Nómbrase subcomisario adscripto de la jefatura de policía de La Capital al señor Venancio Ibedueca.

—Nómbrase en la jefatura de policía del departamento Rosario el siguiente personal: escribiente de mayoría y depósito al señor Ramón Ulmeno, en reemplazo de don Carlos M. Garriz, agente de 3a. clase de investigaciones, a los señores Mario M. Arecavala y Horacio Brunetti Corvalán.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador doctor Gómez Cello acudió ayer a su despacho, lo mismo que los ministros Araya y Racine.

Hubo ayer mucho movimiento de visitas.

LA LINEA FLUVIAL DE ROSARIO A GOYA

El buque "Ciudad de Rosario" será destinado al servicio de la carrera

La Compañía de Navegación "La Rosarina", nos hace saber que, respondiendo al creciente favor que el comercio en general viene prestando a su empresa, ha resuelto destinar al servicio de esa línea el cómodo y rápido vapor "Ciudad de Rosario" el que tendrá el siguiente itinerario:

SUBIDA

Salida de:

Rosario, jueves horas 16; Diamante, jueves horas 20.30; Santa Fe, viernes horas 6; Paraná, viernes horas 8; V. Urquiza, viernes horas 10; Curtiembre, viernes horas 14; P. Brugo, viernes horas 15.30; Hernandarias, viernes horas 18; Santa Elena, viernes horas 22; La Paz, sábado horas 6; Esquina, sábado horas 17.30; Malabrigo, domingo horas 1; Reconquista, domingo horas 4.30.

Llegadas a:

Diamante, jueves horas 20; Santa Fe, viernes horas 3; Paraná, viernes horas 6.30; V. Urquiza, viernes horas 9.30; Curtiembre, viernes horas 13.30; P. Brugo, viernes horas 15; Hernandarias, viernes horas 17.30; Santa Elena, viernes horas 22.30; La Paz, sábado horas 4; Esquina, sábado horas 17; Malabrigo, sábado horas 24; Reconquista, domingo horas 4; Goya, domingo horas 9.30.

BAJADA

Salidas de:

Goya, domingo horas 14; Reconquista, domingo horas 17.30; Malabrigo, domingo horas 21; Esquina, lunes horas 1; La Paz, lunes horas 6.30; Santa Elena, lunes horas 9.30; Hernandarias, lunes horas 11.30; P. Brugo, lunes horas 13; Curtiembre lunes horas 14.30; V. Urquiza, lunes horas 16.30; Paraná, lunes horas 18.30; Santa Fe, lunes horas 20.30; Diamante, lunes horas 23.

Llegadas a:

Reconquista, domingo horas 17; Malabrigo, domingo horas 20.30; Esquina, domingo horas 24; La Paz, lunes horas 6; Santa Elena, lunes horas 9; Hernandarias, lunes horas 11; P. Brugo, lunes horas 12.30; Curtiembre, lunes horas 14; V. Urquiza, lunes horas 16; Paraná, lunes horas 17.30; Santa Fe, lunes horas 20; Diamante, lunes horas 22.30; Rosario, martes horas 5.

Cargas.—

En el puerto de Rosario se recibirán cargas en horas hábiles los martes por la tarde y miércoles todo el día.

Encomiendas.—

Jueves de 6.30 a 9 horas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios

Luis Héctor Garibaldi con Gioconda Caciavillani, argentinos.

Jorge Henquin con Teresa Sabino, argentinos.

Pedro R. A. Cepeda con Mercedes Montenegro, argentinos.

Benito Firmo Paz con Angélica Gómez, argentinos.

Luis Brosutti con María del Pilar Cañellas, argentinos.

Jorge Tadich, yugoeslavo, con Elena Tzelozell, suiza.

Nacimientos

Delia Ana Severina, hija de Normando Sarubbi y de Aida María Pavidini.

Defunciones

Petrona Rosario Gallardo, argentina, 46 años.

Francisco Noriega, argentino, 32 años.

Luciano Flores, argentino 63 años

SEGUNDA SECCION

Matrimonios

José Santiago Grecco con Carmen Carolina Furlani, argentinos.

Jaime Fornes con Antonia Surela argentinos.

Ramón Grecco con Angela Celia Juan, argentinos.

Ignacio M. Roga con María del Carmen Ortiz, argentinos.

Delfín Basualdo con Anabila Mondino, argentinos.

Nacimientos

Juan Carlos, hijo de Isidro López y de Elena Chevalette.

Mario Alfredo, hijo de Ernesto Petinon y de Rosario Leiva.

Defunciones

Rosa López, argentina, 32 años.

Luis Zamarra, argentino, 45 años.

Zulema Vidal, argentina, 2 años.

Osvaldo Moras, italiano, 26 años.

Elvira Elena Miguel, argentina, 7 meses.

EL HOGAR PROPIO MUNICIPAL HA ELEVADO SU 4o. INFORME Y BALANCE

Con fecha 20 del corriente, la junta administradora de la institución del epígrafe, ha elevado a consideración del Departamento Ejecutivo Municipal, el balance correspondiente al ejercicio que abarca el período comprendido entre el 15 de noviembre de 1928 al 15 del corriente mes.

De los términos y comprobaciones que de dicho informe y balance se desprende la obra beneficiosa que ha venido y viene realizando el Hogar Propio Municipal, afianzando de paso su estabilidad económica y asegurando para sus beneficiarios un futuro positivo, es digna de todo encomio por lo que tiene de noble y alta finalidad.

EL ORDEN

SANTA FE, DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE DE 1929

Un marido despechado provocó ayer un Drama SANGRIENTO

POR CUESTIONES QUE NO ESTAN PLENAMENTE ESTABLECIDAS, UN HOMBRE HIRIO DE GRAVEDAD A SU ESPOSA, SUICIDANDOSE LUEGO

Se trata de un hombre alcohólico que habia demostrado síntomas de desequilibrio en diversas oportunidades

LA ESPOSA SE HALLA EN ESTADO GRAVE

A eso de las 10.30 horas de ayer, en calle San Luis entre Juan de Garay y Corrientes, se produjo un grave suceso de sangre, que momentos más tarde tuvo su epílogo en las aguas del dique 1, pues el promotor de la tragedia, puso fin a su vida arrojándose al río, donde pereció ahogado.

Según los datos recogidos en el lugar del hecho, este aparece rodeado de las siguientes circunstancias:

LOS PROTAGONISTAS

Actuaron en este dramático episodio Ignacio Noriega, argentino de 32 años de edad, nacido en Corunda, y domiciliado hasta hace poco en Charaday (Chaco) donde desempeñó el puesto de cambista del Ferro Carril Central Norte Argentino; y la esposa de éste, Joaquina Señal de Noriega, argentina de 27 años de edad.

Los dos esposos estaban casados desde hace cinco años, y a la sazón, tenían tres hijos, el mayor de los cuales cuenta actualmente 4 años de edad.

UN HOMBRE ENVICIADO

El matrimonio de Ignacio Noriega fué un fracaso.

Poco tiempo después de contraer nupcias con Joaquina, se manifestó en este hombre un desmedido apego a la bebida. Carecía de la suficiente fuerza de voluntad para abandonar el vicio, y paulatinamente su hogar fué perdiendo los atributos básicos de la felicidad. En esa marcha descendente, no tardó en producirse lo que podría llamarse el principio del fin. El vicio que lo dominaba fué causa de que lo despidieran de su empleo hace algunos meses.

Peor situación no hubiera podido darse en aquel hogar donde el sueldo de Ignacio Noriega era la única entrada que hacía frente a la diaria subsistencia.

Incapaz de regenerarse, Noriega siguió, a pesar de la amarga jugada que le había hecho el destino, entregado al vicio del alcohol. Buscó nueva ocupación, pero nadie estaba dispuesto a ayudar a un hombre de sus condiciones. Todas las puertas de la sociedad se le habían cerrado, para propia desgracia y la de sus inocentes hijitos.

LA ODISEA DE UNA FAMILIA

Ante la situación desesperante que se presentaba al matrimonio, fué la esposa quién tomó la iniciativa, decidiendo a su marido a venir a Santa Fe en busca de mejores horizontes.

Esto ocurría a principios del mes corriente.

En esta ciudad (el ambiente de las grandes ciudades es siempre hostil para los desconocidos; la familia de Noriega anduvo errante muchos días, viviendo por caridad de unos y de otros, ya por unos pesos que ganaba ella con trabajos domésticos, o por lo que podía rebuscar él haciendo "changas".

Joaquina, mujer heróica, que tenía pleno conocimiento de la responsabilidad que le significaban sus tres hijos pequeños, no desmayaba nunca en busca del pan para sus niños. En cambio, él... él era un estropajo social, era un despojo de hombre que, tal vez por cobardía, o porque seguía siendo incapaz de sobreponerse a sus vicios se embriagaba todavía, gastando en alcohol los centavos que necesitaban sus hijos para comer.

COLOCADA EN UNA FONDA

Al fin, la pobre mujer, con sus hijos a cuestas, encontró una fonda de las proximidades de la estación francesa, donde le ofrecieron ocupación de lavandera a cambio de la comida para ella, sus hijos y el marido.

Joaquina, cansada de tantas privaciones como había pasado, se aferró a aquel ofrecimiento como a una tabla de salvación.

Empezó pues, a trabajar en la fonda, donde también le dieron una cama para dormir, hasta tanto su esposo encontrara una ubicación.

PERO...

el esposo era un caso perdido. El alcohol lo tenía entre sus repugnantes garras, y de ellas no se escaparía sino mediante un golpe trágico con el que habría de sumir en la desesperación más amarga su triste hogar desmantelado.

Según ha declarado la pobre mujer, ella esperaba por momentos que ocurriera lo que ayer. Había notado en su esposo síntomas raros que le infundían temor. En diferentes oportunidades había sorprendido actitudes que demostraban algún desequilibrio mental.

Es muy probable pues, que el desgraciado haya obrado ayer bajo el influjo de una perturbación de sus facultades psíquicas.

PREPARANDO EL ATENTADO

Ayer de mañana, aproximadamente a las 8.30 horas, Ignacio Noriega se presentó en la fonda donde trabajaba su mujer y manifestó a esta que deseaba ir con ella a ver una pieza que había alquilado en las inmediaciones del puerto de cabotaje.

Díjole además, que había conseguido una ocupación bastante bien remunerada.

La mujer opuso algunos reparos, pero al fin accedió, no sin antes cerciorarse de que su esposo no daba la impresión de estar en estado normal, porque hasta hablaba incoherentemente.

Noriega y su mujer salieron de la fonda y se dirigieron por calle San Luis hacia el Sud, entrando al puerto por el portón situado sobre esa arteria.

Largo rato anduvieron los dos por la zona portuaria, hasta que, caminando por el costado Oeste del dique 1, llegaron a los galpones de Cassanello, desviando, entonces el camino hacia la derecha, hasta tomar nuevamente calle San Luis.

DOS PUÑALADAS

Junto a los galpones de Cassanello, situados en la calle anteriormente citada, entre Corrientes y Juan de Garay, acera Este, Noreiga y su esposa, se detuvieron a conversar, pareciendo que discutían, según lo declarado por algunos testigos.

De pronto el marido extrajo rápidamente un cortaplumas de regular tamaño con el que atropelló a Joaquina infiriéndole un puntazo en el seno derecho.

La mujer, al sentirse herida, dió la espalda a su agresor y echó a correr hacia la vereda de enfrente, perseguida por Noriega.

Antes de trasponer la calzada, fué alcanzada por su marido, quién le infirió una nueva puñalada en la espalda, más profunda que la anterior, a la altura del extremo inferior del pulmón derecho.

Inmediatamente, la mujer cayó al suelo manando abundante sangre de sus heridas, pero pudo incorporarse enseguida y penetrar a la casa señalada con el número 790 donde una persona la tomó en brazos llevándola al patio de la finca.

QUERIA ULTIMARLA

Noriega pretendió entrar a la casa en seguimiento de su esposa, seguramente para ultimarla, pero, el dueño de casa se interpuso, cerrándole el paso.

Fué entonces cuando el enfurecido esposo reaccionó, y dándose cuenta de lo que acababa de hacer, guardó el arma y se dió a la fuga precipitadamente, por el mismo camino que había traído anteriormente cuando venía con su víctima.

EL EPILOGO TRAGICO

Creyendo seguramente que había dado muerte a su mujer, y según parece, siguiendo siempre un plan premeditado de antemano, el desesperado individuo siguió corriendo hasta el murallón del dique 1, junto al lugar donde atraca la lancha Sarita que hace el recorrido a Paraná, donde se arrojó al agua para eliminarse.

Los tripulantes del remolcador "El Correntino" Pedro Acosta y Ubaldo Moreyra, testigos de la escena, saltaron a tierra instantes después con un liñador, tratando de socorrer a Noriega. Lograron casi enseguida prenderlo de las ropas, pero con tan mala suerte que, cuando la víctima era izada del agua, la piola se rompió, y Noriega cayó nuevamente al río.

Entonces, Pedro Acosta se arrojó al agua, y después de algunos minutos de esfuerzo, dió con Noriega a quién sacó a la superficie.

Pero, ya era tarde. El infeliz actor de esta tragedia, había dejado de existir.

Fué llevado a tierra y sometido a masajes y fricciones, pero no pudo hacérsele reaccionar.

De su cadáver se hizo cargo momentos más tarde, la autoridad marítima.

LA ESPOSA

La esposa ignora hasta ahora lo ocurrido a su esposo.

Poco después de ser herida, una ambulancia de la Asistencia Pública la llevó al Hospital de Caridad donde quedó alojada para su curación.

Las dos heridas que presenta, según el médico que la examinó y curó, son de carácter grave, sobre todo la que le fué inferida en la espalda, que tiene varios centímetros de profundidad y parece que ha interesado el pulmón.

LA POLICIA

Del procedimiento se ha hecho cargo la comisaría 1ra.

Ayer mismo se inició el sumario estilo, habiéndose dado conocimiento de lo acontecido al señor Juez de Instrucción en turno.

En el lugar del hecho estuvieron Ayer mismo se inició el sumario de sario de órdenes, el jefe de investigaciones, comisario de la sección 1ra. y otros funcionarios policiales que procedieron desde el primer momento.

UN RELOJ, ROPAS Y OTROS OBJETOS LE ROBARON A UN VECINO DE LA 5a.

Justiprecia el daño en 65 pesos Y ACUSA

como autores a dos cónyuges

El señor José Abelleyra, vecino de la sección 5a. se presentó en la comisaría correspondiente dando cuenta de una sustracción cometida anteanoche en su perjuicio.

Expresó Abelleyra, que durante la noche, han penetrado a su habitación los amigos de lo ajeno llevándole un reloj pulsera, de oro; una bombilla de plata con boquilla de oro; una sábana de hilo; una funda de almohada, un par de cortinas; un cinto de cuero y varios otros objetos de su pertenencia, todo lo cual avalúa en la suma de 65 pesos nacionales.

El damnificado hizo presente sus sospechas de que los autores del despojo sean Celestino Bracamonte y la mujer Elisa Robledo de Bracamonte, quienes habitan una pieza separada de la del denunciante por un débil tabique de madera.

Los acusados han sido detenidos en averiguación de la sustracción.

MENUDENCIAS POLICIALES

CHOQUE

Circulando el auto chapa 95, de Santo Tomé, conducido por Moisés Esteban, con domicilio en Lavalle y J. del Campillo, por calle San Luis hacia el Sud, al llegar a la de Vera chocó con el auto 238, de Humberto Primo, guiado por Francisco Monutti, domiciliado en la expresada localidad. Resultó el auto 95 con el guardabarro delantero, lado izquierdo, abollado y estribo del mismo lado, roto; y el segundo, con el paragolpe delantero, torcido.

"MUMUAS"

A las 20 y 30 horas, el agente Z. Abraham de la 2a. detuvo en el café de 25 de Mayo 2523, a los ciudadanos Robustiano Carrizo, argentino, de 40 años, empleado, con instrucción, domiciliado en Saavedra 230 (viejo) y a Ramón Raúl Espíndola, argentino, de 29 años, empleado, con instrucción, y domiciliado en Mendoza 2080. Estos encontrándose en estado de ebriedad, promovieron un desorden en el interior del referido café.

Los agentes M. Casco y José Pérez, de la 3a., detuvieron a Rómulo Pieriní, argentino, de 25 años, domiciliado en 1o. de Mayo y M. Comas y a Guillermo Monessi, italiano, de 24 años, domiciliado en Urquiza 3649, habiéndosele secuestrado al primero un revólver y al segundo una pistola automática. Los dos andaban de la cuarta al pértigo...

HERIDO ACCIDENTAMENTE

En circunstancias que el ciudadanos Vicente Borelli, argentino, de 22 años, soltero, domiciliado en J. de Garay y S. de Chile, se hallaba en el interior de su habitación examinando un revólver en un descuido se le escapó un tiro, hiriéndolo en la mano izquierda, siendo curado de primera intención en la A. Pública. Horas más tarde, en el H. de Caridad, le fué extraída la bala.

De las averiguaciones practicadas, se desprende que este hecho se produjo en forma puramente casual.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

EL CUMPLIMIENTO A LAS ORDENANZAS DEL TRAFICO ES UNA UTOPIA EN PILAR

Aún cuando las autoridades de Pilar estén empeñadas en el estricto y cabal cumplimiento de todas sus ordenanzas comunales, bien puede decirse q' ha fracasado en cuanto respeta a la del tráfico.

El tema, desde luego, no es reciente. En muchas otras ocasiones, el Corresponsal de "El Orden" en aquella localidad ha destacado el síntoma, aconsejando la adopción de medidas más enérgicas a fin de contrarrestar el avance incontenible de esta dolencia que va cobrando paulatinamente proporciones alarmantes.

A cualquier hora del día y aún por la noche, es dable contemplar en aquella pacífica localidad el espectáculo no muy reconfortante por cierto, de potentes máquinas lanzadas a velocidades que sobrepasan el límite de la tolerancia. Existe de hecho una contravención a las disposiciones comunales. Y por sobre encima de todo ello, una lamentable desconsideración hacia el prójimo, que está expuesto a sufrir en cualquier momento las consecuencias de una catástrofe cuyas proporciones no destacaremos por no bordear la plaza de un sensacionalismo que no pretendemos explotar.

Pero lo que verdaderamente salta a la vista son las velocidades automovilísticas de los conductores, algunos de los cuales ni tan siquiera reunen el nivel de idoneidad que los capacite para la conducción de las máquinas.

Conviene pues que las autoridades adopten el criterio que hemos aconsejado ya en otras ocasiones. Cualquier tolerancia que se dispense en ese sentido, puede significar una complicidad en el abuso que según decimos, sobrepasan ya el límite de la tolerancia.

LA "ESCUELA INDUSTRIAL" DE SEÑORITAS DE CALCHAQUI

Lucidísima resultó la exposición de labores con motivo de la terminación del año escolar que preside con tanto acierto la Directora Señora: Margarita C. de Miralles secundada por su personal docente.

Los amplios salones donde se exponían los trabajos resultaron reducidos para contener la numerosa y selecta concurrencia que parecía haberse dado cita para cumplimentarlas y demostrarles su adhesión y simpatía.

Los trabajos expuestos, que al buen gusto reunían la esmerada y prolija confección, parecían demostrar al público que eran el fruto de una labor paciente, dirigida y hecha con verdadero entusiasmo.

La directora y personal docente recibieron felicitaciones de la concurrencia quienes se retiraron gratamente impresionados.

Además es un reflejo fiel para los padres que asistieron, quienes a la vez pueden comprobar con satisfacción la intensa labor desplegada durante el año y que prepara al bello sexo para ganarse la vida y ponerse en condiciones de desempeñar eficientemente las obligaciones del hogar.

Merecen mencionarse especialmente por la variedad de trabajos y por el buen gusto las secciones: Corte y Confección que dirige la profesora Balbina Iglesias auxiliada por la señorita Angela Sonsogni.

Lencería: Que dirige dignamente la profesora: señorita Lucía Marucco auxiliada por la señora Agustina de Martinez.

Bordado a máquina: Dirigida con mucho acierto la profesora señorita Alcira Miralles auxiliada por la señorita Herminda Dalla Fontana.

Tejido: Que dirije la señorita Chela Erramouspe.



Srta. María Luisa Silva, recientemente recibida de profesora de Labores en Calchaquí

ECOS DE LA CLAUSURA DEL CURSO ESCOLAR EN JOBSON

EXORDIO IMPROVISADO EN EL DISCURSO DE APERTURA

Señoras: Señores:

He sido invitado gentilmente por el señor Director de la Escuela Nocturna don Andrés Griolio para hacer la apertura de este acto; pero antes de iniciar la lectura de mi discurso, quiero saludar efusivamente y felicitar al público de Vera aquí venido a este pueblo cabeza pensadora y nervio del Departamento, que como en ésta y otras ocasiones ha dado con su presencia actos de esta naturaleza un alto exponente de cultura social, a la vez que un gran estímulo a los educandos y maestros de todas las escuelas del Distrito; gran estímulo en sí por su significación moral, al contemplarse este hermosísimo cuadro de concurrencia familiar, donde se confunden en democrático consorcio, la serena gravedad del intelectual y del maestro; del profesional y del afincado; del comerciante y del industrial; del empleado y del obrero, con las florecientes figuras de las damas y de esas niñas, que destacan sus simpáticas siluetas en este panorama social, dándoles contornos de excesiva lucidez y realzando la policromía de este salón con el esplendor de sus rostros, con el fulgor de sus miradas, y con el diseño de sus sonrisas encantadoras, como si anunciaran el alborear de una hermosa primavera.

Si ambulara señores en este escenario el alma de Belisario Roldán; si ambulara en este escenario, el espíritu de los manes tutelares de la palabra y del pensamiento, de seguro que mi alma ignoilzada por las armonías de la elocuencia, les arrebataba un puñado tan siquiera de sus mejores metáforas literarias para esparcirlas como pétalos de flores sobre este dignísimo auditorio, dándole más expresión y colorido a este hermosísimo paisaje, alagando con el calor de la improvisación y el buen sentido de la palabra el oído de los que me escuchan. Pero desgraciadamente señoras mi pobre inspiración se revela contra la disciplina del pensamiento; me falta el alineo de la palabra; me falta el perfil artístico de la idea; aunque me sobra el entusiasmo y el sensualismo de la oratoria, con lo cual doy por terminado mi saludo.

Continuando nuestra información de ayer, relacionada con la fiesta que se realizó en Vera, Jobson, en ocasión de la clausura del año escolar, damos a conocer hoy el interesante discurso pronunciado en dicho acto por la persona a que aludimos:

SEÑORES:

La educación del adulto es una obra de grandioso altruismo humano; porque en ella se entabla una lucha heróica del saber contra la ignorancia; de la verdad contra el error; de la luz contra las tinieblas.

Una lucha titánica si se quiere, contra ese velo espeso y sombrío que cubre el limbo de las inteligencias rudimentarias, cuyo espesor y rigidez es tan más inconmovibles, es tanto, más inaccesible la redención del aprendizaje cuanto mayor es el espacio de tiempo transcurrido y la clase de ambiente en que se ha desarrollado el cerebro.

Este fenómeno del analfabetismo adulto, está científicamente comprobado por experimentaciones psíquicas practicadas en diferentes épocas y lugares que no viene al caso recordar ahora; pero que justifica esa gran lucha, ese gran sacrificio del maestro, cuando ha llegado conquistar en la obra de su apostolado un porcentaje crecido de alumnos grandes; de hombres de trabajo y de labor; un cierto número de operarios y trabajadores que han sido arrancados de las garras de la ignorancia; roto el velo de sus inteligencias aletargadas y lanzados al campo de la luz y del saber, convirtiéndolos en elementos útiles y de provecho para las instituciones de diverso orden de la vida civilizada.

¿No veis señores con cuanto placer se sentirá ese alumno? ¿No comprendéis señores todo el valor intrínsico y extrínsico de su nueva situación?..

Los que somos alfabetos; los que poseemos alguna ilustración en mayor o menor grado, no podemos eludir esa gran satisfacción moral que nos causa el contemplar la transformación espiritual de un semejante.

¡Cuantas inteligencias preclaras, cuantas figuras eminentes, brillaron con luz propia como astros de primera magnitud, en el campo de la Ciencias y de las letras de las Artes del Comercio y de la Industria; de la política y del militarismo, y de cualquier otra institución humana, después de haber estado adormecidas en el sueño del analfabetismo durante 20 o 30 años de vida infructuosa; de las cuales tenemos ejemplos a millares en el mundo.

(Continuará)